

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPLANCORP S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil trece, a las diez horas, en el local ubicado en la Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Solar # 22 y Nahim Isaías Manzana # 703 Edificio Condominio Clase Piso # 1 Oficina # 106, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía IMPLANCORP S. A., señores: 1)El Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de cuatro mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y a su vez por los derechos que representa de al Sr. Mascheroni Marcelo Enrique propietario de cinco mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 2)El Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de tres mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. y a su vez por los derechos que representa Sociedad de Inversiones y Asesoría Guarda Pampa Limada propietario de cinco mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 3) El Dr. Carlos Eduardo Rueda Sánchez, propietario tres mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular se designa para que presida la sesión el Doctor Juan Carlos Rueda

Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Efraín Rueda Sánchez, quienes formulan la lista de asistentes que manda la ley.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2013 arroja una utilidad de USD 10.275.25, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de USD 2.103.75 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$ 1.541.29 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en el punto a) del orden del día y luego de escucharlo y analizarlo, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, lo aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 30 de abril de 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPLANCORP S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014.-**

- a) Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de cuatrocientas (4.160) acciones ordinarias con derecho a 20 votos;
- b) Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de doscientas (3.120) acciones ordinarias con derecho a 15 votos;
- c) Dr. Carlos Eduardo Rueda Moreira, propietario de doscientas (3.120) acciones ordinarias con derecho a 15 votos;
- d) Mascheroni Marcelo Enrique, propietario de doscientas (5.200) acciones ordinarias con derecho a 25 votos;
- e) Sociedad de Inversiones y Asesoría Guarda Pampa Limitada, propietario de doscientas (5.200) acciones ordinarias con derecho a 25 votos;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-



**PRESIDENTE DE LA JUNTA
JUAN CARLOS RUEDA SANCHEZ**



**GERENTE GENERAL – SECRETARIO
CARLOS EFRAIN RUEDA MORERIRA**